



**MINUTA
AUDIENCIA PÚBLICA
REPARACIÓN INTEGRAL SECUNDARIA NO. 1 CAPITÁN ALFONSO DE LEÓN
26/06/2024
10:00 horas
Sala de la Participación
Edificio Nuevo León Contigo
Calle Junco de la Vega #143, Colonia Roma
Monterrey, Nuevo León**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES GUBERNAMENTALES

- Hermelinda Perroni Prado, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Educación.
- Daría Elizondo Garza, Directora de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación.
- Sandra Lydia Campos Gómez, Directora de Participación Social de la Secretaría de Educación.
- David Mauricio Treviño Rivera, Director de Planeación del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León.
- Gerardo Rodríguez Riojas, Coordinador de Zona de Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- José de Jesús Reyes Ruíz del Cueto, Subsecretario de Participación Ciudadana.
- Andrés Barrios Arenas, Director de Instrumentos y Mecanismos de Participación.

PROMOVENTES

En representación de la Organización de madres y padres de familia Secundaria No. 1 Capitán Alonso de León

- Minerva Lucía Alonso González.
- Norma Alejandra Lumbreras Espino.
- Julia Aracely Puente Martínez.

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida y apertura de la Audiencia Pública.



www.nl.gob.mx | 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL  @sparticipa_nl 

www.participacionciudadana.nl.gob.mx



- Mensaje de bienvenida.
- Presentación de autoridades y participantes integrantes de la mesa.
- Lectura del orden del día y reglas de convivencia.
- Exposición de metodología para el desarrollo del diálogo.
- Exposición de antecedentes, puntos clave y propuesta de acuerdos a cargo de las personas solicitantes.
- Presentación de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León [SE].
- Presentación del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León [ICIFED].
- Diálogo de la exposición.
- Lectura de acuerdos.
- Firma del acta de acuerdos.
- Mensaje de cierre.
- Clausura de la Audiencia Pública.

TEMAS ABORDADOS

La audiencia pública dio inicio a las 10:15 horas, con Andrés Barrios ofreciendo un saludo a las y los presentes y cediendo la palabra a Jesús Reyes, Subsecretario de Participación Ciudadana, quién extendió una cálida bienvenida, se disculpó en nombre del Secretario Daniel Acosta por no asistir a la audiencia pública, y agradeció la presencia de autoridades de la Secretaría de Educación [SE] y del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León [ICIFED]. Destacó la importancia de una ciudadanía activa y del trabajo conjunto entre el gobierno y la ciudadanía para construir un mejor Estado. Andrés Barrios procedió a leer el orden del día, recordando la importancia de mantener un diálogo respetuoso y mencionando las reglas de convivencia.

Para dar continuidad al orden día, cedió la palabra a la Sociedad de Padres y Madres de Familia de la Secundaria No.1 Capitán Alonso de León. Minerva Alonso, enunció su solicitud de reparación integral y urgente de la Secundaria ya mencionada y remarcó el artículo 3° de la Constitución Política Mexicana en donde se señala que *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias”*.

Minerva Alonso expresó que las madres y padres de familia del alumnado, consideran que este derecho a la educación se ha vulnerado para sus hijos e hijas pues actualmente no cuentan con un espacio seguro y digno para continuar con sus estudios. Además, mencionó que previamente se acordó con el personal directivo que las clases se desarrollarían en la modalidad *online* mientras que la reparación de las instalaciones físicas es concluida. Sin embargo, hasta el día



www.nl.gob.mx | 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL  @sparticipa_nl 

www.participacionciudadana.nl.gob.mx

de hoy, las y los docentes solo piden tareas a través de WhatsApp y no se conectan vía *online* para aclarar las dudas de las y los alumnos. Minerva Alonso señaló que esto no sustituye a las clases presenciales y destacó que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos.

Dicho esto, Minerva Alonso dio lectura al artículo 4° de la Ley de Transparencia, en donde se estipula que *“El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información”*, y señaló que la Sociedad de Padres y Madres de Familia considera que no se les está respetando este derecho de acceso a la información. Señaló también que el resultado de la auditoría que se está realizando a la escuela secundaria sigue pendiente y no se les ha compartido la información ni el estatus de este proceso a las madres y padres de familia, así que solicitó un documento que les asegure las instalaciones de la secundaria serán seguras para las y los adolescentes al momento de su regreso a clases.

Para dar mayor contexto, Minerva Alonso divulgó que el personal docente administrativo del plantel no ha respondido de la mejor manera frente a las solicitudes de la Sociedad de Madres y Padres de Familia y han comenzado a esparcir rumores que afectan a la integridad de las y los estudiantes al exponerlos ante juicios y violencias estructurales. También resaltó que esta situación colocó a la tesorera de la mesa directiva en el centro de agresiones físicas y verbales. Minerva Alonso procedió a mencionar los puntos solicitados dentro de esta audiencia pública. Sobre la reparación de la secundaria, subrayó que los daños estructurales y de mantenimiento se reportaron a la Dirección de Recursos Materiales de la SE desde octubre del 2023. Sin embargo, no se han comunicado avances al respecto y la justificación es que la SE se encontraba en cierre de año fiscal.

Respecto a la infraestructura del plantel educativo, Minerva Alonso transmitió que los baños de la secundaria se encuentran en pésimas condiciones y las madres y padres de familia han reportado la presencia de infecciones urinarias en sus hijos e hijas. Agregó que, en el mes de octubre del 2023, también se solicitó la auditoría a la exdirectora Magdalena Santiago Pérez Mendoza por desvío de dinero de la secundaria y se retiró de su cargo. También señaló que en abril del 2024 se derrumbó parte del techo de la secundaria y Protección Civil clausuró las clases presenciales. La Dirección de Recursos Materiales de la SE envió personal a escuchar a los padres y madres de familia, sin embargo, solo estuvieron tomando fotografías y medidas del plantel.

Minerva Alonso socializó que en abril del 2024 tanto padres y madres de familia como alumnos y alumnas de la secundaria, se manifestaron fuera de Palacio de Gobierno y se realizaron una serie de compromisos con SE, sin embargo, éstos no se cumplieron. Enfatizó que no quieren reparación, sino que exigen la reconstrucción de la escuela secundaria para asegurar la protección de las y los alumnos. Recalcó que conocen que la reconstrucción del plantel requiere de un alto monto de dinero, pero consideran que esta situación de deterioro pudo evitarse.



www.nl.gob.mx | 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL  @sparticipa_nl 

www.participacionciudadana.nl.gob.mx



Procedió a presentar algunas fotografías de la secundaria y repitió que no quieren parchadas en la infraestructura de las instalaciones. Por ello buscaron a la Secretaría de Participación Ciudadana [SPC], para solicitar esta audiencia pública y obtener acuerdos por escrito que si se cumplan.

Minerva Alonso socializó que inicialmente se llevó a cabo una reubicación de estudiantes en la primaria de aun lado, y posteriormente se tomó la decisión de continuar las clases en línea, sin embargo, señala que las clases han sido intermitentes y las y los docentes solo piden tareas por *WhatsApp* o la plataforma de *Classroom*. Mostró un escrito elaborado por Daría Elizondo en el que se planifica el contenido de las clases *online*. Posterior a ello, la promovente solicitó el dictamen real de las condiciones estructurales de la secundaria por parte de Protección Civil y comentó que el Inspector de Región No.3 de la SEP, Javier Garza no quiere proporcionar esta información a las madres y padres de familia.

La promovente Minerva Alonso pidió resultados de la auditoría a exdirectora Magdalena Santiago Pérez Mendoza y requirió resarcir el daño a través de la devolución del dinero a la secundaria. Asimismo, destacó que el Coordinador de Inspectores Mario Alberto Grimaldo les comunicó verbalmente que se identificó un desvío de dinero y les confirmó por correo electrónico que la exdirectora estaba siendo investigada por éste y otros antecedentes de mal manejo y desvío financiero en otras secundarias. La promovente señaló que ellas saben que la auditoría está en proceso jurídico, sin embargo, solicitó que se les haga saber los montos, las sanciones y las fechas de devolución.

Minerva Alonso demandó que se descongelara la cuenta de la secundaria, pues los padres y madres de familia se vieron en la necesidad de emprender nuevas actividades y eventos que puedan dejar ganancia y apoyar así en las necesidades de infraestructura de la escuela. Julia Aracely remarcó que, en mayo del 2023, se inició este proceso y se compartieron al Inspector los estados financieros de esta cuenta. También exigió reportar los avances en la reconstrucción de la secundaria y recalcó que es muy importante que las y los estudiantes acudan a clases presenciales para recibir una educación de calidad y continuar con su formación superior. Norma Lumbreras externó su preocupación por la clausura de esta secundaria, ya que muchos alumnos y alumnas han optado por inscribirse en otro plantel.

Norma Lumbreras hizo hincapié en que una maestra del plantel agredió a su hija y la exhibió frente al grupo. Por ello, solicitó respeto por parte del personal docente administrativo y aclaró que buscan solucionar los problemas de la escuela para que madres y padres de familia tengan la tranquilidad de mandar a sus hijos e hijas a la escuela. Andrés Barrios tomo la palabra para remarcar los tiempos de exposición acordados y cedió la palabra a las autoridades que representan a la SE. Hermelinda Perroni se presentó y reconoció el trabajo de la Organización de Padres y Madres de Familia de la Secundaria No.1. Así mismo, recalcó que existe un



www.nl.gob.mx | 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL  @sparticipa_nl 

www.participacionciudadana.nl.gob.mx



compromiso del Gobierno del Estado, particularmente de la SE por atender puntualmente la infraestructura escolar.

Hermelinda Perroni señaló que han identificado un abandono de más de cuarenta años en la infraestructura de esta escuela y deterioros importantes que implican atender de manera integral y no solo ocultar detalles. Hermelinda aseguró que recibió a las promoventes en abril cuando se planteó la intervención de esta escuela. Señaló que, en efecto, las licitaciones para atender reparaciones de las escuelas ya estaban cerradas y, por lo tanto, se usaría el presupuesto aprobado en enero. El primer acuerdo de esta reunión consistía en hacer una revisión visual de las instalaciones del plantel educativo, pensando que si se trataba de un mantenimiento menor podía ser atendido por la SE, pero que, si se advertía una situación más complicada, tendrían que recurrir al ICIFED, institución especialista y responsable en la materia dentro del Gobierno del Estado.

Tras este recorrido, Hermelinda Perroni aseguró que solicitaron un dictamen estructural al ICIFED, que David Treviño explicará con mayor detalle. Dentro de este dictamen se especifica que la rehabilitación es menor y que mientras no se realice una intervención de manera integral, hay riesgo para las y los estudiantes. Hermelinda Perroni aseguró que les hizo llegar esta información a la Organización de Madres y Padres de Familia y reconoció que no les entregó una copia del dictamen mencionado hasta que no estuviera perfectamente analizado. Además, compartió que la SE y el ICIFED se dieron a la tarea de realizar actividades preparatorias y de seguridad para que la escuela reciba este mantenimiento integral. Añadió que la secundaria es un panorama desalentador que se tiene que atender.

Hermelinda Perroni comentó que se retiró el impermeabilizante dañado y escombros para limpiar los techos. También dijo que el ICIFED requerirá seguir picando las paredes para evaluar el grado de daños estructurales a mayor profundidad. A partir de ello, se identificaron los presupuestos y costos para empezar la preparación de la licitación por parte de ICIFED. Dentro de esta licitación se define el costo, el catálogo de conceptos, presupuestos y bases. Esta información se encuentra publicada en la página de ICIFED y el fallo se realizará el 10 de julio del año en curso. Después, se tiene que continuar con los trabajos mayores y supervisar la obra mediante visitas periódicas para que la entrega se realice en la fecha prevista en las reuniones con madres y padres de familia, en diciembre del 2024.

Hermelinda Perroni expresó su compromiso con las madres y padres de familia y les propuso reunirse con ellas mensualmente para ir verificando avances y escuchando sus comentarios acerca del proceso. Garantizó que la infraestructura escolar es una prioridad para la SE y que ésta requiere de una planeación eficiente y recursos financieros. Hermelinda Perroni cedió la palabra a David Treviño, quien agradeció al Subsecretario Jesús Reyes y a la SPC por este espacio de participación y este tipo de ejercicios para dialogar y llegar a acuerdos formales. Asimismo aclaró que el ICIFED es un ente descentralizado y son los ejecutores de la



www.nl.gob.mx | 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL  @sparticipa_nl 

www.participacionciudadana.nl.gob.mx

construcción y rehabilitación de los planteles escolares, repitiendo que esta secundaria tiene más de cuarenta años de abandono.

David Treviño dijo también que el ICIFED y la SE concluyeron que, por los riesgos en esta secundaria, lo más importante es salvaguardar la integridad de las y los adolescentes y del personal docente administrativo que asisten a esta escuela. Aclaró que los niveles de riesgo de colapso se deben al desprendimiento de las paredes y los techos. Enfatizó que el ICIFED en conjunto con la SE acordó los trabajos a realizar y se elaboró una convocatoria el 5 de junio que tiene fecha de fallo el 10 de julio. Repitió que la fecha comprometida para terminar esta reparación es en diciembre del año 2024. Asimismo, presentó una copia de la licitación y se comprometió a compartirla con las personas promoventes y les abrió la puerta al ICIFED. Dicho esto, cedió la palabra al Arquitecto Gerardo Rodríguez, Coordinador de Zona del ICIFED para que explicara de manera general los trabajos que se van a realizar.

Gerardo Rodríguez declaró que realizó una visita al plantel, en conjunto con un Ingeniero especialista en infraestructura. Dentro de esta visita se identificó qué trabajos se van a realizar, se revisó la loza del piso y se encontró que el desprendimiento es debido a la filtración del agua. Certificó que las columnas no representan un tema de riesgo y se puso a disposición de las madres y padres de familia. David Treviño agregó que ICIFED les dará un seguimiento puntual a estas reparaciones. Sobre este punto, Hermelinda Perroni remarcó el compromiso de la SE como del ICIFED en preservar la seguridad e integridad de la comunidad estudiantil y el personal docente administrativo. Posteriormente, tomó la palabra Daría Elizondo y argumentó que con el objetivo de salvaguardar la seguridad de las y los estudiantes, se optó por continuar el ciclo escolar en una modalidad *online*.

Darí Elizondo garantizó que la SE ha cumplido el acuerdo de continuar con las clases *online* y se diseñó un instrumento para dar seguimiento a la labor de las y los docentes y comprobar que sí se conectan a sus clases. Darí Elizondo mostró algunas de las evidencias de las tareas entregadas por el alumnado. Además, mencionó que el pasado 6 de junio del 2024, las y los alumnos de tercer grado acudieron de manera presencial al plantel para responder una evaluación insignia denominada Nuevo León Aprende. Afirmó que este examen se presentó sin contratiempos y se tuvo un 94% de asistencia. Afirmó que la secundaria no se cierra y que ya se tiene matrícula para alumnos y alumnas de primer grado. En caso de identificar rezago entre las y los estudiantes, se ejecutarán clases de regularización.

Respecto a la auditoría, Darí Elizondo señaló que ella no tiene las competencias de entregarles los resultados de la misma, sino que le compete a la Dirección de Participación Social de la SE. Sandra Campos explicó que actualmente se están revisando los documentos compartidos por la Organización de Madres y Padres de Familia, y como resolutive se entrega a la Dirección Jurídica de la SE, quién determinará las sanciones de la parte imputada y realiza las aclaraciones correspondientes. También expresó que la cuenta bancaria no está congelada





debido a la situación con la exdirectora del plantel, sino que el proceso de auditoría se ha visto entorpecida por la situación fiscal de la cuenta bancaria desde hace cinco años. Dicho esto, se emprendió el diálogo entre autoridades y personas promoventes para desahogar cada punto.

Andrés Barrios recalcó a las y los presentes que tendrán tres minutos para hacer uso de la voz y de nueva cuenta les incitó a dialogar solamente sobre los temas requeridos en la solicitud. Minerva Alonso repitió que la SE no les ha compartido una fecha del desbloqueo de la cuenta puesto que falta un documento, y pregunto qué documento es. Sandra Campos mencionó que esto se debe a una reforma fiscal al realizar el cambio de sociedad y mencionó que es un proceso que las promoventes ya conocen. Minerva Alonso preguntó si se tiene que acudir a resolver este tema al banco, Sandra Campos respondió que las madres y padres de familia no pueden hacer algo al respecto y recalcó que solamente la Dirección Jurídica tiene las atribuciones para aclarar los avances. También se comprometió a compartir su teléfono con las promoventes para permanecer en contacto.

Minerva Alonso preguntó si hay algún avance respecto a la auditoría que se comenzó hace ocho meses, comentó que no les parecía justo que el dinero de las madres y padres de familia se utilizara en otras cosas que no son para la escuela. Sandra Campos indicó que la comparecencia se hará llegar esta semana y este proceso está a cargo de la Dirección Jurídica de la SE. Minerva Alonso también observó que su hijo de segundo grado solamente envía tareas a través de Google Classroom y Whastapp. Daría Elizondo preguntó cuál era el nombre de la maestra a cargo de esa asignatura y Minerva Alonso le compartió el nombre. Julia Puente tomó la palabra y subrayó que no hay un sistema de transparencia en la cuenta bancaria de las madres y padres de familia ni se brinda una capacitación sobre cómo administrar estas aportaciones. Destacó que le gustaría saber en qué se gastan estos fondos.

Julia argumentó que existe un evidente problema de descuido en la escuela, que está en deterioro y, señaló que el plantel recibía ingresos año con año y cuestiona en qué se invirtió ese dinero. Solicitó que se regulen las aportaciones que reciben y priorizar que exista un control. Enfatizó que ha fungido como tesorera por dos años y por eso exige que haya transparencia durante todo este proceso de auditoría, en representación de las madres y padres que la eligieron. Subrayó que la escuela puede mantenerse por sí misma ya que gracias a los ingresos de la cooperativa es posible pagar los servicios, sin tocar dinero de las aportaciones. También sugirió que las aportaciones no sean mayores de mil pesos y se soliciten por familia y no por alumno o alumna, ya que algunas madres y padres tienen más de un estudiante inscrito.

Al respecto, Sandra Campos respondió que la cantidad de las aportaciones es definida por las madres y padres de familia en la primera reunión de la organización y también afirmó que las capacitaciones a la mesa directiva se llevan a cabo en el mes de octubre. Julia Puente compartió que la tesorera anterior se prestaba a prácticas que no son éticas y la actual organización de madres y padres de familia busca que exista un sistema de transparencia. También comentó



www.nl.gob.mx | 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL @sparticipa_nl

www.participacionciudadana.nl.gob.mx

que desafortunadamente algunas y algunos directivos sienten que las escuelas les pertenecen. Daría Elizondo respondió que el personal directivo no es el propietario o propietaria, sino que tiene como principal función administrar el plantel, pero también son responsables de garantizar que la educación se brinde en las mejores condiciones.

Norma Lumbreras observó nuevamente que el personal docente no se conecta a las clases en línea y Daría Elizondo señaló que su compromiso es que el personal docente esté dentro del plantel conectándose a sus clases en línea y que cada alumno o alumna reciba todos los contenidos de la planeación. Dijo que, si existe una situación en particular, ella misma se encargaría de atenderla y darles respuesta. También les externó que el personal docente está trabajando por proyectos comunes que integran todas las disciplinas. Posteriormente, Minerva Alonso solicitó a Daniel Treviño una copia del dictamen estructural y éste aseguró que el ICIFED compartió una copia del dictamen con la SE, a lo que Daría Elizondo se comprometió a compartir este dictamen con las madres y padres de familia. Finalmente, David Treviño añadió que el ICIFED también podría compartírselos sin problema.

Andrés Barrios tomó la palabra y resumió los tres posibles acuerdos:

Por parte de la **Secretaría de Educación**

1. Instalación de mesas de trabajo mensual, coordinadas por la Secretaría de Educación con la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Secundaria No. 1, con la finalidad de informar los avances sobre los trabajos de reparación de la infraestructura del plantel, siendo la primera el 19 de julio a las 10:00 horas.
2. Se compromete a realizar una revisión al instrumento de control utilizado para garantizar la impartición de las clases del siguiente ciclo escolar de formato virtual y compartirlo con los padres de familia.
3. Agilizar la revisión financiera que se está realizando a la cuenta de la asociación de madres y padres de familia y compartir los resultados cuando el proceso lo permita.

Por parte de **ICIFED**

4. Socializar los conceptos de atención estructural y su calendarización que recibirá la escuela en virtud del dictamen del peritaje de infraestructura del plantel, una vez terminado el proceso de licitación.

Una vez leídos los acuerdos, ambas partes estuvieron de acuerdo en proceder con la firma del acta siendo las 11:34 a.m. Jesús Reyes tomó la palabra para compartir que existen oportunidades muy interesantes para colaborar entre ambas partes. Invitó a las y los presentes



www.nl.gob.mx | 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL  @sparticipa_nl 

www.participacionciudadana.nl.gob.mx



a utilizar a la SPC en la implementación de los distintos instrumentos y mecanismos para generar acuerdos. Aseguró que la intervención de esta secundaria será prioritaria para las instituciones presentes y que este gobierno se encuentra comprometido con las personas. Señaló que es fundamental la participación de la ciudadanía, ya que el gobierno no puede tener ojos en todos lados, y la gobernanza efectiva requiere de todas y todos. Finalmente les agradeció por su disponibilidad para dialogar y generar acuerdos.



www.nl.gob.mx | 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL  @sparticipa_nl 

www.participacionciudadana.nl.gob.mx